PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha Pereira, 11 de octubre de 2024

Señora
María Isabel Durán Martínez
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.6248663
Coordinadora de formación
Centro de Comercio y Servicios
Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 09 del año 2024

Referencia: CO1.PCCNTR.6248663 del 2024

Jorge Luis Osorio Echeverri, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1088245139 de Pereira, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($32.413.333). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de abril de 2024 por valor de SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($733.333). b) 7 pagos iguales por los meses de Mayo a Noviembre de 2024, por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.400.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de Diciembre de 2024 por valor de OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($880.000)..

Plazo: Será hasta el 6 de diciembre de 2024.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA APOYAR LA FORMACION PROFESIONAL DE NIVEL TECNICO PROGRAMADA POR EL CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PARA EL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA EN LA VIGENCIA 2024.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.	Se revisa plan de formación y guías de aprendizaje para el desarrollo de las actividades correspondientes de las competencias.	Proyecto formativo. Guía de aprendizaje. Plan de trabajo concertado.
2	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato.	Se ejecuta la formación profesional de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular y proyecto formativo.	Lista de asistencia de cada una de las fichas. Plan de trabajo concertado para cada una de las fichas. Acta de acompañamiento técnico pedagógico # 719
3	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se presentan videos y ejercicios de conversación para los aprendices, Juego de roles, Ejercicios de escucha para la mejora de la habilidad de la lengua inglesa.	Guía de aprendizaje N° 2.
4	Reportar oportunamente novedades académicas y/o disciplinarias de los aprendices, conforme a lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA,	Se notifica a los docentes homólogos de la institución que se ha presentado anomalías con las	Carta de retiro del programa entregada por la I.E Boyacá por retiro de las aprendices del colegio.

	registrarlas en el Aplicativo Sofia Plus cuando se requiera y realizar seguimiento al levantamiento de sanciones si aplica.	asistencias de las aprendices.	
5	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información de la entidad, en referencia a las rutas de aprendizaje, el estado de los aprendices, los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, y la emisión de juicios evaluativos de acuerdo con los tiempos establecidos en el procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral.	No ejecutado para el presente periodo	No aplica.
6	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera, acorde con lo establecido en la guía Etapa Productiva Proceso Formativo.	Realización de bitácora 1 y 2 por parte de las aprendices.	Excel con registro de las bitácoras entregadas de la ficha 2911153.
7	Participar cuando el Centro de formación lo requiera en jornadas de promoción de ofertas educativa, inscripciones, diseño y/o desarrollo curricular, registro calificado, autoevaluación o proyectos de investigación técnica y/o pedagógica, u otras actividades relacionadas, conforme a las necesidades y a los lineamientos institucionales.	Agrupamiento realizado con el fin de solucionar inquietudes y problemáticas presentadas con respecto a las obligaciones de la formación.	Listados de asistencia.
8	Apoyar al Centro de formación cuando se presenten novedades en la programación asignada y que, por la	No ejecutado para el presente periodo	No aplica

	necesidad en la prestación del servicio, se requiera impartir formación en un nivel o modalidad diferente.		
9	Presentar el informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato de acuerdo con la solicitud de la entidad y dentro de los términos requeridos como requisito para el respectivo pago.	Se presenta el informe correspondiente al mes objeto de cobro dentro del plazo establecido y de acuerdo con los requerimientos solicitados.	Entrega del presente informe.
10	Ejecutar las obligaciones contractuales en concordancia con el código de integridad del SENA y los valores de honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, solidaridad y lealtad.	Se da cumplimiento al código de integridad del SENA antes, durante y después del desarrollo de las actividades.	Las actividades ejecutadas fueron desarrolladas acorde con el código de integridad del SENA.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**
1.	47824	Guática	15 de agosto de 2024	22 de agosto de 2024
2.	54024	Guática	29 de agosto de 2024	29 de agosto de 2024
3.	57124	Guática	05 de septiembre de 2024	05 de septiembre de 2024
4.	60224	Guática	12 de septiembre de 2024	12 de septiembre de 2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1066002005 de la planilla, operador Simple y periodo Agosto. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Jorge Luis Osorio Echeverri
Contratista
C.C. No. 1.088.245.139

Recibí a satisfacción:

Firma

María Isabel Duran Martínez

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.6248663 de 2024

Cargo Coordinadora Académica.